



Alicante 3 de Mayo de 1877.

## LA TELA DE PENELOPE.

Cuando los gobiernos, descuidando lastimosamente la administración pública, consagran toda su atención a las cuestiones políticas, con el solo propósito de mantenerse a todo trance en el poder; cuando los hombres a quienes se confía la dirección de un Estado se empeñan en gobernar sin tener en nada la opinión de los pueblos, cuya suerte les está confiada; cuando un solo hombre se obstina en someter a su capricho la máquina gubernamental, por no tener a su lado repúblicas de bastante altura que puedan imprimir una dirección acertada a los distintos ramos que constituyen esa máquina y que necesitan conocimientos especiales, sucede lo que al presente está aconteciendo en España; esto es, que el consejo de ministros no hace mas que tejer y destejer, como la esposa de Ulises, con grave perjuicio del país que llora con lágrimas de sangre los continuos desaciertos de sus gobernantes.

Concretándonos hoy a la cuestión que ha sembrado un verdadero pánico en todas las clases de la sociedad, esto es, a la cuestión de presupuesto, vemos perfectamente demostrado lo que acabamos de consignar.

Comprendiendo el señor ministro de Fomento que nuestros vinos, como confiesa un periódico ministerial, son la base de una riqueza incalculable, por el aprecio con que son mirados en el extranjero, ha querido, obrando con gran acierto, impulsar el desarrollo de esa riqueza, y con tal objeto ha preparado y llevado a cabo la exposición vinícola de Madrid, cuya inauguración tuvo efecto con pompa inusitada el lunes 30 de Abril último.

Grandes desvelos y algunos dispendios ha costado la realización de tan patriótico como útil pensamiento; pero esos desvelos y esos dispendios podrían verse recompensados con usura, si otras medidas financieras no viniesen a desvirtuar por completo los resultados de esa exposición con tanta pompa anunciada y con tan satisfactorio resultado llevada a efecto.

¿Qué se propuso el señor conde de Toreno, al iniciar la idea de ese certamen nacional, que debía reunir bajo un solo golpe de vista todos los productos vinícolas de la Península, y poner un frente de otros los excelentes caldos de Jerez, Sanlúcar, el Puerto, Málaga,

Navarra y Valdepeñas, de Alicante, Barcelona, Valladolid, Zamora y Aragón y de los ricos cosecheros Gonzalez Biass, Sanchez Almodovar, Verdú, Castell de Pons, Villapadierna, conde de Patilla, Noblejas, marqués de Mudela, Guilhou y otros cien y cien, que han llevado al pabellon de Indo sus privilegiados vinos? Sin duda se propuso añadir importancia a la industria vinícola española, que apesar de su valor intrínseco, necesita sin duda alguna el apoyo del gobierno, si ha de competir con buen éxito en los mercados extranjeros, con igual industria de otras naciones no menos ricas que la nuestra en vinos, y mas adelantadas en viticultura.

Pues bien, precisamente en el instante en que el Ministro de Fomento abre las puertas de esa exposición, destinada a dar impulso a la viticultura, que hemos convenido ya en que es la base de una riqueza incalculable, el ministro de Hacienda, con ese tino que caracteriza todos sus actos, cierra las puertas de los mercados extranjeros a la exportación de nuestros caldos, cegando así las fuentes de esa incalculable riqueza.

Y no se crea que exageramos: al imponerse a la exportación de los vinos de Jerez y del Puerto un 4 por 100 sobre su valor, se hiere de muerte la industria vinícola de aquellas fértiles comarcas.

Segun la relación oficial publicada en la Gaceta del 2 de Agosto de 1876, los vinos de Jerez y del Puerto, se evalúan en 225 pesetas el hectolitro; de suerte que imponiéndose por derecho de exportación a dichos vinos, un cuatro por ciento sobre su valor, resulta que pagaron 9 pesetas por hectolitro, y teniendo cada pipa 5 hectolitros tendrán que abonarse 45 pesetas por pipa, ó sean nueve duros.

Ahora bien, la exportación de Jerez se calcula en unas ochenta mil pipas al año, que a 9 duros pipa ascienden a 720,000 duros ó sea 14.400,000 reales, cuya enorme exacción ha de gravitar en último resultado sobre los viticultores de un solo centro productor, con inmenso perjuicio de esa industria que se propone proteger y mejorar el ministro de Fomento al abrir la exposición vinícola, en tanto que el ministro de Hacienda se encarga de destruirla, dándole un golpe de muerte con el impuesto con que la grava en el artículo 18 de su funesto proyecto de presupuesto, y que

le cierra las puertas de los mercados extranjeros.

Hé ahí por que hemos dicho que la administración del actual Gabinete es la vera efigie de la tela de Penélope, puesto que un ministro se encarga de deshacer lo que otro hace.

Y entre tanto ¿quién sucumbe? El país, España.

Como habíamos anunciado, ayer tarde se reunió la Junta provincial de agricultura, industria y comercio, y después de una detenida discusión, acordó informar que en ningún concepto es conveniente ni para el Estado ni para el comercio de buena fé, la creación en Torrevieja de una aduana de segundo orden.

Esta es la cuarta vez que tan digna corporación informa lo mismo y no deja de ser extraña la insistencia con que se repite la petición de tal informe. Esto nos hace entrever un interés muy vivo por parte de gentes de mucho influjo; pero creemos que después de los razonados informes emitidos por la digna Junta de esta provincia, ya hubiera podido convencerse el Gobierno de que no es conveniente la creación de esa aduana que con tanto empeño se solicita, y que con tanto tesón se apoya, no sabemos por quién.

También se acordó elevar por dicha Junta, una exposición a las Cortes pidiendo que no se apruebe el impuesto que propone el ministro de Hacienda sobre la exportación de los vinos españoles.

El lunes por la tarde, se reunieron en Madrid los diputados y senadores de las provincias catalanas, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, con objeto de discutir el impuesto con que el señor ministro de Hacienda pretende gravar la exportación de vinos españoles.

Los señores a que nos referimos acordaron designar un senador y un diputado por cada una de las cuatro provincias del antiguo Principado, para que estudiando el asunto propongán una solución, quedando nombrados los señores Cirona y Sedó por Barcelona, Valle y Pons por Tarragona, Camps y Quintana por Gerona, y Maluquer y Azcárraga por Lérida.

Además, el Sr. Sedó fué comisionado por sus compañeros de Diputación para promover una reunión general en que figuren los representantes de las provincias andaluzas, valencianas y de Navarra, con objeto de convenir los medios para que desaparezca de los presupuestos el gravamen que se trata de imponer a la exportación de vinos.

El que no asistió a la reunión apesar de ser Alicante, una de las poblaciones mas interesadas en que se deseché el recargo impuesto por el Sr. Barzanallana a la exportación de los vinos españoles fué el celosísimo diputado canero por esta

capital Sr. Conde de Torre-Isabel, el cual parece que no está muy dispuesto a hacer objeciones a un ministerio, a quien debe ser representante de una población en donde nadie le conoce.

Hoy se abre el pago a las clases pasivas de esta provincia, correspondiente al mes de Abril último, lo cual nos apresuramos a poner en conocimiento de los interesados seguros de que se alegrarán al recibir esta noticia.

Ha sido nombrado D. Carlos Sendra Administrador subalterno de espósitos del partido de Pego, en reemplazo de D. Aureliano Sanchiz que ha fallecido.

La Diputación provincial de Canarias ha remitido a la de esta provincia para su colocación en la Biblioteca de la misma, un ejemplar de los «Apuntes para Historia de Santa Cruz de Tenerife.»

La Comisión provincial ha procedido a designar los señores diputados que han de formar parte de las Juntas de Instrucción pública, de Amillaramiento y de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia.

Han sido confirmados en los destinos de practicantes del Hospital de San Juan de Dios, D. José Cabrera y D. José Espi, por haber obtenido los correspondientes títulos en la Universidad de Valencia.

Ayer entre diez y once de la mañana llegaron a esta capital el señor coronel del regimiento del Rey, la música y tres compañías del mismo.

En nuestro estimado colega *La Iberia* hallamos el siguiente suelto que nos apresuramos a reproducir con el fin de desvanecer calumnias:

«Nuestros queridos compañeros en la prensa los señores redactores de los *Debates*, se han acercado a nuestra redacción rogándonos que a su nombre declaramos calumniosamente el rumor esparcido hace dos días sobre la probabilidad de que nuestro suspendido colega cambiase de bandera política, desde el día de su reaparición. Con el mayor gusto hacemos esta declaración, persuadidos como estamos de que nuestro estimado compañero dará fin a su publicación antes de defender principios y proclamar doctrinas que hasta ahora ha combatido.»

Hé aquí el desastre mercantil que ha producido en Madrid el conocimiento de la ley de presupuestos elaborada por el señor Barzanallana y aprobada en Consejo de ministros.

Tres casas de banca han citado a sus acreedores para los días 13 y 14 del corriente mes: cuya razón social no expresamos por motivos fáciles de comprender.

Otras tres muy respetables se retiran de los negocios por evitar las consecuencias de una suspensión de pagos.

Y otra que mantiene importantes relaciones con una casa de París, atraviesa una situación angustiosa, porque esta le ha dado avisos muy alarmantes acerca de los pagos que tiene que hacer en fechas próximas.

El Consejo de ministros debe estar satisfecho de la obra a que ha prestado su aprobación.

Cree *El Parlamento* en vista del mal efecto producido por los presupuestos, que no solo está obligado a retirarse el ministro de Hacienda, sino todo el ministerio en el caso de que las Cortes introduzcan modificaciones en los presupuestos, porque han sido discutidos y aprobados en Consejo y ha tenido en ellos tanta intervención el Sr. Cánovas como el Sr. Barzanallana.

Así debía ser efectivamente; pero no será.

Lo mismo sucedió el año pasado. La víctima fué el Sr. Salaverría y el ministerio, tan culpable como él, continuó a pesar de la actitud de las Cortes.

Única defensa que hace el *Diario Español* de los planes financieros del señor Barzanallana:

«En resumen: los periódicos de oposición todos consideran desacertados y gravosísimos los presupuestos del señor Barzanallana; todos tienen algo que censurar en esos planes; pero hasta ahora ninguno ha indicado los medios que se podrían haber preferido para levantar todas las cargas del Estado sin imponer sacrificios al país contribuyente.»

Prescindiendo de que esta no es la misión de la prensa, estamos seguros de que tanto el señor ministro de Hacienda como el gobierno desearían el auxilio que al parecer pide para ellos el *Diario Español*.

Demasiadas pruebas tenemos ya del poco caso que hace el ministerio de las indicaciones más acertadas y oportunas. Por lo demás, el secreto impenetrable de que se ha rodeado el Sr. Barzanallana para la confección de sus proyectos, revelaba bien claramente el pensamiento preconcebido de no admitir observación de ningún género cuando estas hubieran sido provechosas.

Ahora, los llamados a mejorar, si esto es posible, tan absurdos proyectos, son las Cortes escuchando, como sin duda lo harán, las reclamaciones de la prensa y de la opinión.

## NOTICIAS GENERALES.

Algunos ex-ministros constitucionales visitaron el martes por la mañana al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

—El señor duque de Tetuan, representante de España en Viena, se dispone a regresar muy en breve a su destino.

—Segun parece, en la sesión que celebre el Senado el jueves próximo presentará el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley de imprenta.

—El lunes se constituyó la Comisión que ha de redactar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y siendo secretario el Sr. Roda (D. Arcadio), como diputado más joven.

—El Sr. Posada Herrera celebró el lunes una detenida y afectuosa conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, en el palacio de la presidencia.

—En breve saldrá para Roma el representante de España cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas.

- Número 954.—Toledo.—Ocaña, D. Francisco Lopez Molina, 16 idem vino tinto y blanco.  
 Número 955.—Idem.—Villacañas, D. Celedonio Martin, 8 idem idem.  
 Número 956.—Idem.—Puente del Arzobispo, don Agustín Mirasierra, 8 idem idem.  
 Número 957.—Idem.—Otero, D. Eladio Muñoz, 8 idem idem.  
 Número 958.—Idem.—Quero, Doña Nieves Magro, 8 idem idem.  
 Número 959.—Idem.—Yepes, D. Pedro Marañón, 40 idem blanco y vinagre.  
 Número 960.—Idem.—Quero, D. Pascual Maroto Castellanos, 8 idem tinto.  
 Número 961.—Idem.—Idem, D. Sandalio Moreno, 8 idem blanco.  
 Número 962.—Idem.—Carmena, Don Enrique A. Maroto, 16 idem tinto del 73 y 76.  
 Número 963.—Idem.—Yepes, Doña Juana Marañón Ramirez, 8 idem idem.  
 Número 964.—Idem.—Idem, D. Vicente Muñoz, 16 idem vino y mosto.  
 Número 965.—Idem.—Idem, D. Lope de la Oliva Sanchez, 16 idem idem.  
 Número 966.—Madrid.—Madrid, D. Manuel Pizarro, 16 idem id. y vinagre.  
 Número 967.—Toledo.—Almorox, Doña Trinidad Parro y Vera, 8 idem vino tinto.  
 Número 968.—Idem.—Villacañas, D. Julian Pardo y Gonzalez 8 idem blanco de siete años.

- Número 969.—Toledo.—Puebla de Montalban, D. Francisco Priego Valdés, 18 idem mosto blanco.  
 Número 970.—Idem.—Yepes, D. Pedro Ruiz de Alda, 8 idem idem.  
 Número 971.—Idem.—Puente del Arzobispo, don Rafael Rodriguez Moya, 16 idem vino tinto y blanco.  
 Número 972.—Idem.—Val de Saoto Domingo, don Juan Francisco Rojas, 8 idem idem.  
 Número 973.—Idem.—Idem, D. Domingo Rodriguez, 32 idem idem.  
 Número 974.—Idem.—Cebolla, D. Juan Ruiz Miyado, 8 idem blanco.  
 Número 975.—Idem.—Torre E. Hambran, D. Luis Maria Recio, 8 idem tinto.  
 Número 976.—Idem.—Santa Cruz de Retamar, D. Brígido Recio de Ipola, 8 idem idem.  
 Número 977.—Idem.—Quero, D. Braulio Ruiz, 8 idem idem.  
 Número 978.—Idem.—Almorox, D. Braulio Ramiro Chamorro, 16 idem idem.  
 Número 979.—Idem.—Yepes, D. José Rodriguez Ajenjo, 24 idem id. y vinagre.  
 Número 980.—Idem.—Idem, D. Adrian Ruiz Medina, 16 idem id. y mosto.  
 Número 981.—Idem.—Almorox D. Andrés Silva Casar, 3 idem tinto.  
 Número 982.—Idem.—Yepes, D. Francisco Sanchez Guzman, 8 idem idem.  
 Número 983.—Idem.—Idem, D. José Sainz Bravo, 24 idem idem y vinagre.

- Número 1.013.—Madrid.—Madrid, D. Lorenzo Fernandez Villarrubia, 124 idem tinto y blanco.  
 Número 1.014.—Idem.—Idem, El mismo a nombre de D. Gonzalo Casas, 12 idem tinto.  
 Número 1.015.—Ciudad-Real.—Santa Cruz de Mudela, D. Bernardino de Gracia, 4 idem idem y blanco.  
 Número 1.016.—Idem.—Idem, D. Jerónimo Receria, 4 idem idem.  
 Número 1.017.—Idem.—Idem, Herederos de Doña Antonia Dueña, 4 idem idem.  
 Número 1.018.—Idem.—Idem, D. Francisco Cascales, 4 idem idem.  
 Número 1.019.—Idem.—Idem, D. Claro de la Muela, Vazquez, 4 idem idem.  
 Número 1.020.—Idem.—Idem, D. Angel Arribas, 4 idem idem.  
 Número 1.021.—Idem.—Idem, D. Juan José Cacho y Gracia, 4 idem idem.  
 Número 1.022.—Idem.—Idem, D. Celestino Muela y Laguna, 4 idem idem.  
 Número 1.023.—Idem.—Idem, D. Luis Casero y Muñoz, 4 idem idem.  
 Número 1.024.—Idem.—Idem, D. José Barrunevo Lopez, 4 idem idem.  
 Número 1.025.—Idem.—Idem, D. Federico Asensi y Ruiz, 4 idem idem.  
 Número 1.026.—Idem.—Idem, D. Cirilo Laguna Villanueva, 4 idem idem.  
 Número 1.027.—Idem.—Idem, D. Miguel Nuño, 2 idem de aguardiente.

CÓRTESES.

SENADO.

SESION DEL DIA 1.º DE MAYO DE 1877.
Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta la sesion á la una y veinte minutos, el secretario señor conde de Casa-Galindo, leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Despues de dada cuenta del despacho ordinario, se entró en la orden del dia, aprobándose sin discusion, los dictámenes leídos en la sesion de ayer y proclamados senadores los señores comprendidos en dichas actas.

Acto continuo prestó juramento el Sr. Presidente y vicepresidente en seguida los demás senadores de dos en dos, y por último los secretarios.

Leída la lista de los señores que habian jurado, procedióse á la votacion definitiva de secretarios, obteniendo el señor conde de la Romera, para el primer lugar, 80 votos y siete papeletas en blanco; conde de Casa-Galindo, 88 y tres en blanco; señor de Rubianes, 89 y tres en blanco; y el Sr. Concha Castañeda, 88 y dos en blanco.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 30.—Lord Gladstone ha presentado en la Cámara el texto de las resoluciones declarando que la Puerta ha perdido todo derecho á la proteccion de Inglaterra por las atrocidades cometidas en la Bulgaria.

Londres 30 (11,20 noche).—Se ha publicado el Manifiesto de la reina. En dicho documento se expresa que Inglaterra está en paz con todos los países, y se declara que mantendrá la neutralidad mas estricta é imparcial.

Paris 30.—El ejército ruso ha hecho un movimiento de avance mas allá del puente de Barboch.

Erzerum (ciudad de Armenia en la Turquía asiática) 30.—Una columna rusa provista de una fuerte division de caballería y de un tren de artillería de sitio, marcha hácia Ardaban, ciudad armenia.

Paris 30.—Los rusos tratan de poner sitio á Ardaban, á cuyo punto mandarán refuerzos los turcos.

Bucharest 30.—Hay actualmente en Rumanía 120.000 hombres del ejército ruso, y continúan entrando mas tropas.

Viena 30.—Parece que los turcos han desistido de su proyecto de pasar el Danubio.

Bucharest 30.—El Senado rumano ha aprobado el convenio con Rusia que obtuvo ya la aprobacion de la Cámara popular.

Los rusos han conducido por el ferrocarril cuatro cañoneras á Galatz, donde serán puestas á flote en el Danubio, con objeto de combatir la escuadrilla turca.

Al mismo tiempo, los rusos han colocado torpedos á través del Danubio para impedir que la escuadrilla turca pueda recibir auxilios por el mar Negro.

Paris 30.—El duque de Decazes hará mañana en la Cámara de Diputados la declaracion de neutralidad de Francia en la guerra turco-rusa.

San Petersburgo 30.—Las tropas rusas han sido muy bien acogidas por los pueblos de la Georgia turca.

Londres 30.—Lord Burke ha manifestado hoy en la Cámara de los Comunes que el Virey de Egipto ha efrecido á la Puerta enviar un contingente de tropas, á las órdenes del general Hasan, pero no queriendo el Virey disponer de soldados dependerá del importe de las contribuciones especiales, pedidas con este objeto.

contribuciones especiales, pedidas con este objeto.

Lord Northcote ha puesto en conocimiento de la Cámara que mañana se publicará la declaracion de neutralidad de Inglaterra. La reina la firmará hoy.

Viena 30.—Segun despachos oficiales rusos, el oncenno cuerpo de ejército ocupa á Galatz y Braila, y la 26 division á Kilia.

Los periódicos rusos publican tambien despachos diciendo que el bombardeo de la fortaleza de San Nicolas por tres buques acorazados turcos, no ha ocasionado hasta ahora ningun daño de importancia.

Constantinopla 1.º.—La Puerta propone notificar la expulsion de los súbditos rusos de la capital en un plazo de once dias, y de veintuno en las provincias.

San Petersburgo 1.º.—En el banquete dado por el Czar en Kichenew, ha felicitado al gran duque Nicolás por el excelente estado del ejército activo y su perfecta direccion.

Ragusa 1.º.—Los insurrectos han atacado á un destacamento turco, causándole 15 muertos.

Todos los cristianos útiles, desde quince á sesenta años de la Bosnia y la Herzegovina, se alistán en las filas de los insurrectos.

Galatz 1.º.—La primera columna rusa pasará por las inmediaciones de Bucharest, sobre el 11 del corriente.

Hasta ahora ninguna fuerza rusa ha ido mas allá de Braila.

Parece que las hostilidades no empezarán por la parte del Danubio antes de algunos dias.

Bucharest 1.º.—Continúan entrando tropas rusas en Rumanía.

El movimiento de trenes y de viajeros no se ha interrumpido.

Los rusos utilizan las carreteras con preferencia á los ferro-carriles.

Las marchas siguen siendo muy difíciles á causa de las inundaciones.

El tiempo ha empezado á mejorar.

Erzerum 30.—Ayer ha comenzado una batalla bajo los muros de Kars. Faltan detalles.

Bucharest 1.º.—El periódico el Roumanul dice que el tifus se ha presentado en el ejército turco de guarnicion en Silistria, causando de 80 á 100 bajas diarias.

Nota de la Agencia Fabra.—Hace dias que venia observando esta Agencia que las noticias que comunica por la tarde á los periódicos para las ediciones de provincias, aparecian por la noche con distinta redaccion, con fecha mas atrasada y como procedentes de la Agencia titulada Alcance epistolar telegráfico.

No era, sin embargo fácil probar este hecho, sobre el cual esta Agencia ha venido guardando silencio, hasta que hoy ha visto con sorpresa no sólo reproducidas sus noticias sino hasta los errores de copia en que habia incurrido.

Esta tarde á las dos se repartió á la prensa de Madrid un despacho diciendo que una columna turca marchaba hácia Ardhan.

Al reproducirse este telegrama, se incurrió en la errata de poner turca por rusa.

Pues bien: esta noche han publicado algunos periódicos un supuesto parte de Viena 27 en el cual se incurre, no sólo en el mismo error de esta Agencia de llamar turcos á los rusos sino que añadiendo que Ardhan es una ciudad rusa.

La Agencia Fabra se limita á llamar la atencion de la prensa de Madrid sobre este hecho creyendo excusado todo comentario.

Centro telegráfico español.—Paris 30.—El empréstito ruso se ha hecho,

segun el Thimes en la casa de Bleichroeder.

Londres 30.—Es cosa resuelta el nombramiento de lord Leftus para desempeñar en la India un cargo análogo en importancia al que tenia en Rusia.

San Petersburgo 30.—La sociedad rusa de la Cruz Roja ha enviado al Montenegro el personal sanitario correspondiente para las ambulancias.

Viena 30.—Diferentes correspondencias y periódicos dan detalles de nuevos atentados de los musulmanes contra los cristianos, citándose además los nombres de algunos funcionarios que han sido recompensados en vez de recibir el castigo ofrecido por la Puerta, al autorizar ó consentir desmanes y crímenes justificados.

Paris 30.—Aunque existe el temor de que la guerra se generalice, en interés de Rusia está, y así lo manifiesta oficialmente y por medio de la prensa, que la lucha dure lo menos posible, terminándose, como tiene afirmado, al primer encuentro decisivo.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Como verán nuestros lectores en la seccion de espectáculos, esta noche inaugurará sus tareas la notable compañía de declamacion, italiana, contratada por la empresa de este magnifico coliseo para dar siete funciones de las mas escogidas del repertorio italiano.

La dama de las camelias en cuya obra raya á gran altura la eminente trágica señora Pezzana, estamos seguros que satisfará cumplidamente al público que asista á la representacion de este interesante y magnifico drama, y nosotros deseamos que la célebre artista que pisa por vez primera las tablas escénicas de nuestro teatro, lleve un buen recuerdo de los alicantinos como tan justamente se lo llevaron la Santoni y la Civili.

Certámen Literario.—Los iniciadores del certámen literario, consagrado á la memoria de Cervantes, de que nos hemos ocupado ya, nos remiten para su publicacion el siguiente:

Programa provisional.

Únicamente se adjudicarán dos premios, consistiendo el

1.º En una corona de laurel que merecerá el mejor Canto á Cervantes.

2.º Una flor natural, que por ser adjudicado por una comision del bello sexo, se destinará á la mejor oda que se presente del género erótico.

El plazo para la admision de las composiciones empezará á contarse desde esta fecha hasta el 1.º del próximo Junio, trascurrido el cual, no podrán optar al premio las composiciones que se presenten. Estas deberán ir en sobre cerrado, dentro del cual, se incluirá otro, cerrado tambien, que contenga el nombre del autor con las señas de su domicilio y que ostente el lema mismo que lleve la composicion, la que ha de ser inédita y estar escrita en castellano, siendo dirigidas al señor Director del periódico El Albun.

El Jurado que ha de adjudicar los premios, redactará el programa definitivo de este humilde certámen que no dudamos ha de merecer la aprobacion de todos cuantos cultivan las letras en nuestra provincia.

Alicante 1.º Mayo 1877.—Francisco Alemany.—Francisco Pons y Meri.

Desgracia.—El sábado último, fué cogido por unas correas de una máquina de papel, de la ciudad de Alcoy y de la pertenencia de D. Facundo Vitoria, un

operario de la misma que fué arastrado violentamente, recibiendo tan terribles golpes en el pecho, que algunos momentos despues de haber recibido los Sacramentos, falleció al ser conducido al hospital y antes de llegar á dicho establecimiento.

Aeronauta.—El intrépido aeronauta Mr. Boudet, ha pedido permiso á la autoridad competente para verificar, el domingo próximo, una segunda ascension desde el paseo de los Mártires y en el punto en que se le designe. Bien nos parece el pensamiento, pero aconsejamos al Sr. Boudet, que procure recoger previamente entre los espectadores alguna gratificacion, pues no es justo que exponga su vida, sin obtener algun beneficio.

Acrobatas.—La brillante compañía que bajo la direccion de D. Tomás Teresa, ha sido tan perfectamente acogido en todas las capitales donde ha trabajado, dará su primera funcion en la Plaza de Toros de esta ciudad, el domingo próximo por la tarde. Oportunamente publicaremos el programa de los juegos que en ella han de efectuarse.

Crónica de Alicante.—Hemos recibido la entrega 14 de esta importante obra que está dando á luz el cronista municipal Sr. D. Rafael Viravens y Pastor. En dicha entrega, á la que acompaña una bella vista de la iglesia de Santa María, se describe minuciosamente este templo, dando una idea exacta de todos sus detalles.

La Bienhechora.—Estado demostrativo de las entradas y salidas en caja que ha tenido esta sociedad en el mes de la fecha.

Entradas.

Table with 2 columns: Reales, and rows for Recaudado en Marzo de 400 sós, Sobrantes del mes pasado, Un donativo, Suma.

Salidas.

Table with 2 columns: Reales, and rows for En socorros durante el mes, Pagado á la imprenta, Mensualidad del cobrador, Alquiler de la casa por la sociedad, Suma.

Table with 2 columns: Reales, and rows for Sobrante en caja, Total.

Alicante 30 Abril 1877.—El Tesorero, Jaime Mas.—V.º B.º El presidente, H. Ramos.—Intervine, El Secretario-contador, J. Chápuli.

Nota.—Además se han recibido y distribuido varias prendas de ropa.

El Mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recibía universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutar específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

Zapatería.—Acaba de abrirse por los señores Burló hermanos, en la calle de San Fernando, número 7, de esta capi-

tal, frente al establecimiento tipográfico de D. José Marcili y Oliver, una tienda de calzado con su correspondiente taller, en donde los consumidores á dicho ramo podrán, á la par que gozar de un género elaborado perfectamente por buenos operarios y mejores materiales, un asiduo desvelo por sus dueños en presentar con la mayor perfeccion cuantos gustos y novedades dé á la publicidad el figurin y periódico del arte, denominado El Eco de la Zapatería.

Al mismo tiempo tambien se proponen dichos señores, si la comodidad de sus parroquianos lo exigiere, hacer visitas semanales á las casas que se les indicare.

Nueva diligencia.—Desde el 1.º de Mayo próximo, saldrá de esta capital á los baños de Busot, un coche diligencia, que hará su salida de la posada de la Balsa á las dos y media de la tarde y de los Baños á las siete de la mañana.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las ocho, y media en punto, 1.º de abono.—El drama en 5 actos, La signora dalle camelie. Entrada general 3 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de atorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 4 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde de Asalto, 25.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades des comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 4.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, á sales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilrot ó depurativos de legitima procedencia.

